

INFORME SOBRE ACCIONES RELEVANTES **DE LA SCT**

enero 2013
-diciembre 2015



Distribuidor Vial Ixtapaluca

La rendición de cuentas a la sociedad es indispensable para la buena marcha de un gobierno. El presente informe es un elemento adicional para que cualquier ciudadano interesado esté informado sobre los programas y acciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), de manera acorde con la política de gobierno abierto determinada desde el inicio de la presente administración.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. AUTOPISTAS, CARRETERAS Y CAMINOS RURALES.	5
II. FERROCARRILES DE CARGA.	20
III. TRENES DE PASAJEROS.	24
IV. MOVILIDAD MASIVA URBANA.	25
V. PUERTOS.	29
VI. AEROPUERTOS E INDUSTRIA AERONÁUTICA.	34
VII. NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	36
VIII. REFORMA CONSTITUCIONAL DE TELECOMUNICACIONES.	42
IX. PLAN NUEVO GUERRERO.	58
X. PLAN MICHOACÁN.	62
XI. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	63

SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



INTRODUCCIÓN

Por su posición geográfica, su creciente especialización en mano de obra, su bono demográfico, sus vastos recursos naturales y tratados comerciales, México es un país con gran vocación para la producción y el comercio. Con más de 11 mil kilómetros (km) de litorales y su salida a los dos océanos más grandes del orbe, lo convierten en un atractivo territorio para que las empresas nacionales y extranjeras inviertan en el país.

Vivimos en una época de globalización y especialización cada vez más exigente, en la que la infraestructura logística juega un papel fundamental en el desarrollo y crecimiento de las naciones, además de que contribuye al buen funcionamiento económico y funge como eje de integración del territorio nacional, minimizando costos y tiempos de transporte y dotando a la población de herramientas más eficientes y seguras que elevan su calidad de vida.

Desde el inicio de su administración, el señor Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, planteó el gran objetivo de consolidar a México como una plataforma logística global de alto valor agregado, para lo cual se diseñó el Programa Nacional de Infraestructura 2012-2018 (PNI), hoja de ruta de la SCT, que busca que nuestro país tenga una infraestructura de movilidad y conectividad que no sólo nos acerque a las ciudades y poblados, sino también a los mercados que consumen nuestra producción nacional a fin de lograr mayor competitividad y productividad, para que la economía crezca, generando más y mejores empleos.

Transcurridos tres años, se ha logrado sentar las bases para situar a México en una importante ruta hacia la transformación que nos permita enfrentar en mejores condiciones los retos del siglo XXI y elevar el bienestar y calidad de vida de los mexicanos.

En este sentido, para la consecución de esta meta la SCT ha ejecutado importantes obras, acciones y programas que han permitido alcanzar logros significativos en tan sólo tres años, mismos que se han visto reflejados en los avances de los indicadores nacionales e internacionales, lo que nos reafirma que la ruta emprendida por el Presidente de la República es la correcta.

Si bien los avances han sido sustanciales, estamos convencidos que debemos redoblar esfuerzos a fin de lograr un desarrollo pleno del PNI, por lo que en los próximos años seguiremos trabajando para que los proyectos a cargo de la SCT se conviertan en grandes obras de infraestructura y para que las políticas del gobierno generen beneficios para todos los mexicanos.

Por lo anterior, el presente Informe Sobre Acciones Relevantes de la SCT **tiene como fin hacer un balance de las acciones realizadas por la Secretaría durante la primera mitad de esta administración, para poder consolidar la infraestructura y las telecomunicaciones** que nos permitan seguir avanzando en construir la nueva realidad que México reclama.

En cuanto a **Compromisos de Gobierno**, de los 266 firmados por el Presidente de la República, 103 corresponden a la SCT (equivalentes al 38%) de los cuales ya se han concluido 34 y 8 están por concluir al mes de marzo, para llegar a 42 cumplidos. En el presente año concluiremos 16 más, con una inversión de 39 mil millones de pesos (mdp), para llegar a 58. Cabe resaltar que 30 más ya se encuentran en ejecución.

I. AUTOPISTAS, CARRETERAS Y CAMINOS RURALES

Considerando que el 81% del valor de la producción nacional circula por autopistas y carreteras, al inicio de la presente administración resultaba indispensable mejorar sustancialmente la conectividad interna y hacia las fronteras.

Para ello, a diciembre de 2015 hemos construido, reconstruido y modernizado cerca de 30,000 km. de autopistas, carreteras y caminos alimentadores. Es de hacer notar que en promedio el 60% del monto de inversión en una autopista o carretera beneficia a las comunidades por las que cruza, en forma de empleo, compra de tierra y materiales, contratación de servicios, entre otros, lo que genera más oportunidades para las familias de la región.

En los primeros tres años **se han concluido 20 de las 52 autopistas programadas, lo cual representa una inversión total público-privada de más de 75 mil mdp. y constituye un total de más de 1,200 km. construidos.**

Las principales autopistas concluidas son las siguientes:

1) La Autopista Salamanca-León, la cual contribuye a impulsar la competitividad de la zona del Bajío y asegura su conectividad hacia el Occidente y el Centro del país. Además, forma parte de un eje carretero de altas especificaciones desde el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, hasta Aguascalientes y el Norte del país.

2) La Autopista Durango-Mazatlán, una de las más complejas que se han construido en el país debido al grado de dificultad que representó cruzar la Sierra Madre Occidental y la cual permite generar un ahorro de tres horas y media en el tiempo de traslado desde Durango hasta el Puerto de Mazatlán, enlazando la zona Nororiente del país con la zona turística del Pacífico mexicano.

3) La Autopista México-Tuxpan, obra cuya construcción se inició hace más de 20 años, y en la presente administración nos esforzamos en concluir con prontitud el tramo más difícil desde el punto de vista constructivo y de ingeniería, ya que implicaba el cruce de la Sierra Madre Oriental, así como una inversión cercana a 9 mil mdp; lo que permitió que el recorrido de México a Tuxpan pasara de seis a dos y media horas, convirtiéndolo en el Puerto más cercano al Centro del país.

4) La Autopista Rioverde-Ciudad Valles en San Luis Potosí, que conlleva una importante derrama de recursos sobre los lugares que comunica. Además, agiliza el tránsito que circula de la zona Centro hacia el Golfo de México, en particular hacia los Puertos de Tampico y Altamira, lo que reduce en 60 minutos el tiempo de recorrido.

5) El Libramiento Norte de La Laguna, que forma parte del Corredor Económico del Norte Mazatlán-Matamoros, el cual conecta en altas especificaciones hacia el oeste con la Autopista Durango-Mazatlán y al este con la Saltillo-Monterrey. Con esta obra se genera un ahorro en los tiempos de recorrido de más de hora y media y se disminuyen los costos de operación en el traslado de los bienes que se producen en la región y de los que exporta nuestro país hacia los Estados Unidos, lo que permite elevar la competitividad productiva.

Siguiendo la hoja de ruta planteada por el PNI, hemos sumado a este 2015 otras 15 autopistas cruciales para impulsar el desarrollo económico, la logística y el turismo. Estamos incentivando la competitividad, facilitando el traslado de bienes y servicios, así como aumentando la calidad de vida de miles de personas al acortar distancias y disminuir costos.



Foto finalista del concurso de fotografía de la SCT. Libramiento Arco Norte de San Luis Potosí

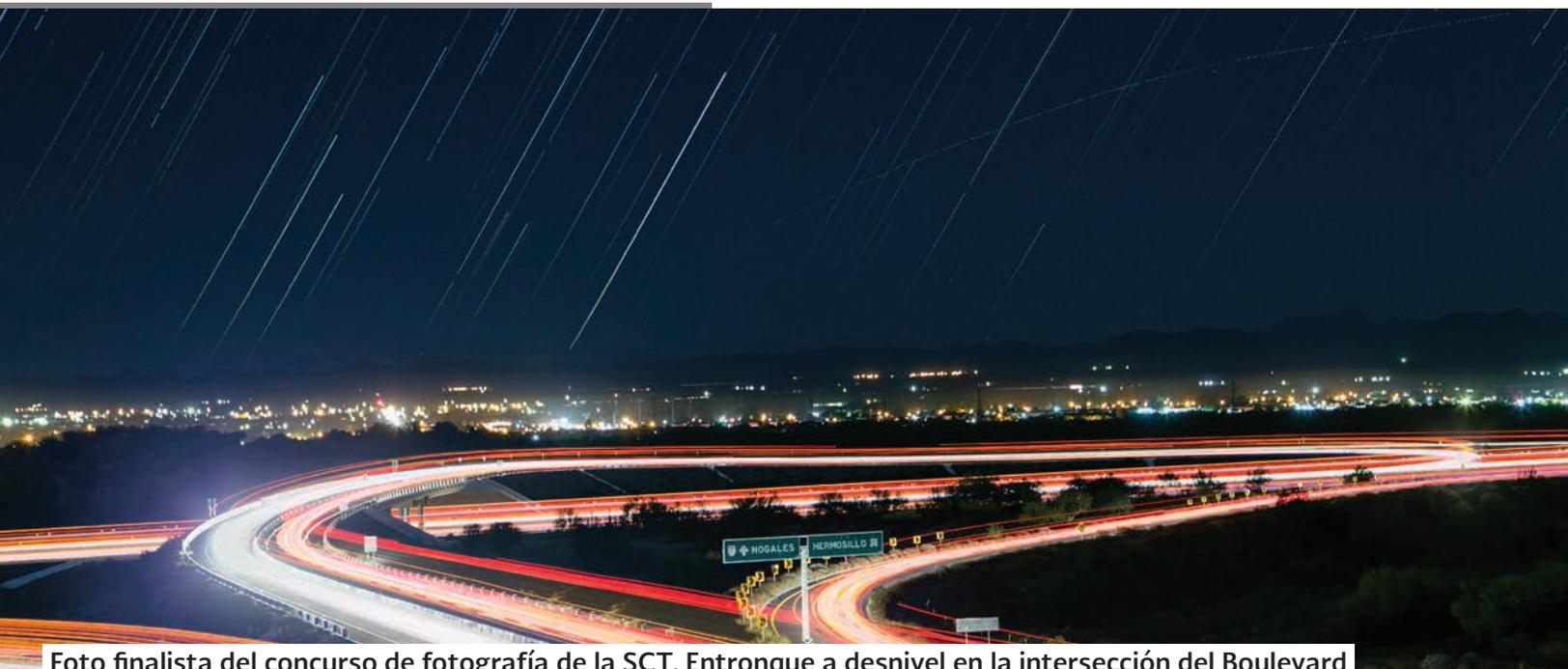


Foto finalista del concurso de fotografía de la SCT. Entronque a desnivel en la intersección del Boulevard Morelos y la Carretera Federal México 15

Estas autopistas son:

1. La ampliación de la Autopista México-Pachuca en el tramo Ecatepec-Santa Clara.
2. El Libramiento de Todos Los Santos (Baja California Sur).
3. La ampliación de la Autopista Amecameca-Cuautla.
4. El Libramiento Norte de San Luis Potosí.
5. La Autopista San Juan de los Lagos-Encarnación de Díaz (Jalisco).
6. La Autopista Nuevo Xcan-Playa del Carmen (CG-171).
7. El Libramiento de Mazatlán.
8. La Autopista Colima-Guadalajara, en el tramo Colima-Tonila (CG-070).
9. El Libramiento Oriente de Chihuahua.
10. La Autopista Cuitzeo-Pátzcuaro (tramo Capula-Pátzcuaro).
11. La Autopista Cabo San Lucas-San José del Cabo.
12. La ampliación de la Autopista Guadalajara-Zapotlanejo.
13. El Libramiento de Ciudad Valles y Tamuín.
14. El Libramiento de Tepic.
15. El Libramiento de Villahermosa.

En 2016 se habrán concluido 40 autopistas de la meta de 52. Las 20 autopistas que se concluirán representan una longitud total de 948 km. y una inversión superior a los 63 mil mdp. Con ellas, se dará movilidad a más de 20 millones de habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México, una de las más grandes del mundo. Las entradas y salidas de la Ciudad de México serán notablemente más ágiles hacia los estados de Hidalgo, Puebla, México, Morelos y Querétaro.

Entre estas obras destacan:

1. La Interconexión del Segundo Piso de la Ciudad de México con la caseta Tlalpan.
2. La Autopista La Marquesa-Toluca.
3. La ampliación a 12 carriles en 15 km. de la Autopista México-Puebla.
4. La Autopista Jala-Compostela (CG-026).
5. El Viaducto Elevado de Puebla (CG-040).
6. El Libramiento Poniente de San Luis Potosí.
7. La Ampliación Arco Norte (tramo Jilotepec-Atlacomulco).
8. El Paso Exprés Cuernavaca.
9. La Autopista Pirámides-Texcoco.
10. El Macrolibramiento de Guadalajara.

Carreteras Federales:

La construcción y modernización de carreteras federales genera impactos sociales y económicos que mejoran la calidad de vida de las familias mexicanas, al permitir menores tiempos de traslado y mayor seguridad para los usuarios. Igualmente disminuyen los costos de transporte de personas y mercancías. Una carretera en altas especificaciones se traduce en una mayor y mejor productividad y competitividad.



Foto finalista del concurso de fotografía de la SCT. Autopista Durango-Mazatlán: Puente Río Baluarte



Con relación a las carreteras federales, en tres años se han concluido con prontitud los trabajos de **construcción, ampliación y modernización de 53 de las 80 carreteras federales programadas por esta administración**, lo cual representa una inversión total de más de 32 mil mdp. y constituye un total de más de 1,900 km. construidos.

Las principales obras de construcción y modernización de carreteras federales concluidas son las siguientes:

1) El Libramiento de Campeche, que representa un detonante en el movimiento de carga entre los estados de la Península y el Centro del país. Con esta obra se beneficia el desarrollo económico del Sur-Sureste de México y del propio estado en el ámbito turístico, pesquero e industrial.

2) La ampliación a 4 carriles y modernización de la carretera Atlacomulco-Palmillas, obra que permite a los usuarios un ahorro de tiempo de hasta una hora y media, con una mayor seguridad en el eje troncal entre la capital, Toluca, Atlacomulco y la Autopista México-Querétaro, beneficiando a las exportaciones del país hacia Estados Unidos y a los centros productivos del Estado de México, Michoacán y Jalisco.

3) Ampliación y modernización del tramo Norponiente del Anillo Periférico de la Ciudad de San Luis Potosí, obra de alta prioridad para las exportaciones y para los potosinos, al permitirles transitar por una vialidad moderna que, sin duda, eleva la competitividad de la entidad, que se convierte en un centro logístico importante.

4) Ampliación de la Carretera Sonoyta-San Luis Río Colorado, obra que permite un tránsito más ágil de productos agropecuarios y manufacturas para su exportación y brinda a los usuarios mayor seguridad y mejor operación, elevando el nivel de servicio y reduciendo el número de accidentes, ya que en los últimos años se ha incrementado significativamente el tránsito vehicular, siendo la única vía de comunicación directa hacia el Noroeste del país.

5) La modernización y ampliación de la Carretera Villahermosa-Escarcega, obra que permite continuar con el corredor Península de Yucatán, que beneficia al Sur-Sureste y a seis municipios de Tabasco y Chiapas, dando mayor fluidez vehicular y logrando un menor índice de accidentes.

Adicionalmente se han ampliado, construido y modernizado diversos tramos carreteros a lo largo y ancho del país que permiten un desarrollo equilibrado de las diversas regiones que lo conforman.

Las carreteras concluidas son las siguientes:

1. Ampliación y modernización de la Carretera Aguascalientes-Limites Estado de Zacatecas, en su tramo Calvillo-Jalpa.
2. Modernización del Segundo Anillo Vial de la Ciudad de Aguascalientes.
3. Construcción del Tercer Anillo Vial de la Ciudad de Aguascalientes.
4. Ampliación y modernización de la Carretera Mexicali-San Felipe en Baja California.
5. Construcción de la carretera y túnel del segundo acceso a Playas de Tijuana.

6. Modernización de la Carretera Tuxtla Gutiérrez-Emiliano Zapata, para acceso a la Región de la Frailesca en Chiapas.
7. Modernización de los libramientos Norte y Sur de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.
8. Ampliación y modernización de la Carretera Piedras Negras-Ciudad Acuña en Coahuila.
9. Ampliación del segundo cuerpo de la Carretera Torreón-Saltillo en Coahuila.
10. Ampliación de la Carretera Torreón-Monclova, tramo San Buenaventura-Estación Hermanas en Coahuila.
11. Ampliación y modernización de la Carretera San Pedro-Cuatro Ciénegas en Coahuila.
12. Ampliación y modernización de la Carretera Pez Vela-Jalipa de acceso al Puerto de Manzanillo en Colima.
13. Ampliación del acceso norte a la Ciudad de Durango en la Carretera hacia Gómez Palacio.
14. Modernización de la Carretera Durango-Guadalupe Aguilera.
15. Construcción del Libramiento Suroeste de Durango.
16. Construcción de la Carretera del Puerto Interior de la Ciudad de León a Romita en Guanajuato.
17. Ampliación de la Carretera Tres Vidas-Barra Vieja en Guerrero.
18. Ampliación y modernización de la Carretera Mozimba-Pie de la Cuesta en Guerrero.
19. Reconstrucción de la Carretera Tlapa-Marquelia en Guerrero.
20. Ampliación y modernización de la Carretera Lázaro Cárdenas-Zihuatanejo en Guerrero.
21. Ampliación de la Carretera Morelia-Guadalajara, tramo Santa Rosa-Ocotlán en Jalisco.
22. Ampliación y modernización de la Carretera León-Lagos de Moreno en Guanajuato y Jalisco.
23. Construcción del Libramiento de Acambay en el Estado de México.
24. Ampliación y modernización de la Carretera Pátzcuaro-Opopeo en Michoacán.

25. Modernización del Boulevard Cuauhnáhuac, en la Carretera Cuernavaca-Cuautlixco en Morelos.
26. Ampliación y modernización de la Carretera Yecaplixta-Cuautla y construcción del Entronque Alborada en Morelos.
27. Construcción y modernización de la Carretera Jojutla-Tequesquitengo en Morelos.
28. Ampliación del Boulevard de salida en la Carretera Allende-Cadereyta en Nuevo León.
29. Ampliación de la Carretera Monterrey-Salinas Victoria y construcción del entronque de Acceso al Interpuerto en Nuevo León.
30. Ampliación y modernización de la Carretera Bahías de Huatulco al Aeropuerto.
31. Ampliación de la Carretera Atlixco-Izúcar de Matamoros en Puebla.
32. Conclusión del Anillo Periférico Ecológico y construcción del entronque para conectar con la Autopista Puebla-Veracruz.
33. Ampliación y modernización de la Carretera Tepeaca-Zacatepec y construcción del entronque El Empalme en Puebla.
34. Ampliación del Boulevard de Acceso a Cancún en la Carretera Mérida-Cancún.
35. Ampliación del Acceso Norte a Culiacán en la Carretera Culiacán-Los Mochis.
36. Ampliación y modernización del Boulevard La Pigua en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.
37. Ampliación de la carretera Reynosa-Río Bravo en Tamaulipas.
38. Ampliación y modernización de la Avenida Monterrey en Tampico, Ciudad Madero y Altamira, Tamaulipas.
39. Ampliación de la Carretera Texcoco-Calpulalpan en Tlaxcala.
40. Construcción del Libramiento de Tlaxcala.
41. Construcción del Libramiento de Coatepec en Veracruz.
42. Ampliación de la Carretera Paso del Toro-Boca del Río en Veracruz.

43. Construcción del Libramiento de Conkal y Chicxulub y ampliación de la Carretera Chicxulub-Puerto en Yucatán.
44. Ampliación y modernización de la Carretera Jerez-Tepetongo en Zacatecas.
45. Ampliación de la Carretera para Acceso a Villa de Tezontepec y construcción del entronque con la Autopista México-Pachuca.
46. Ampliación y modernización de la Carretera Chichen Itzá-Valladolid en Yucatán.
47. Ampliación y modernización de la Carretera Manzanillo-Colima, en el tramo Colima-Entronque los Asmoles.
48. Ampliación y modernización de la Carretera Tepeaca-Tecamachalco en Puebla.

Para el año 2016 construiremos y modernizaremos 11 carreteras federales más, con una longitud total de 480 km. y una inversión cercana a los 9 mil mdp. con las cuales llegaremos a 64 carreteras federales concluidas.

Finalmente, en tres años se construyeron y modernizaron cerca de 27,300 km. de caminos alimentadores, lo cual ha permitido interconectar a comunidades que antes se encontraban aisladas. Asimismo, en el periodo considerado se han conservado y reconstruido más de 23,000 km. de estos caminos.

Distribuidores Viales:

Para lograr una **mejor conectividad de la red de carreteras, permitir una operación más eficiente y con mayor seguridad para los usuarios, así como reducir los índices de accidentes, se concluyeron 32 distribuidores viales. Destacan los siguientes:**

1. Distribuidor Vial Tenabo II, Campeche.
2. Distribuidor Vial Campeche-Mérida, km. 158+960, Yucatán.
3. Puente Vehicular Abasolo, Coahuila.
4. Distribuidor Vial Venustiano Carranza, Colima.
5. Distribuidor Vial Hidalgo, Colima.
6. Viaducto CFE I, Colima.
7. Viaducto CFE II, Colima.
8. Distribuidor Vial de Acceso sobre la Carretera Federal 45, Guanajuato.
9. Puente Vehicular intersección Boulevard Adolfo López Mateos y Avenida 2 de Abril, Guanajuato.
10. Distribuidor Plaza de Toros, Hidalgo.
11. Distribuidor Vial El Minero, Hidalgo.
12. Distribuidor Vial Ixtapaluca, incluyendo 5 gasas, Estado de México.
13. Paso Superior Vehicular Camino Real a San Mateo, cruce con Boulevard Adolfo López Mateos, Estado de México.
14. Distribuidor Vial 5 de Mayo-Díaz Mirón, Estado de México.
15. Distribuidor Vial Lic. Ignacio Pichardo Pagaza, Estado de México.
16. 5 Pasos Vehiculares: Central, Pedregal, El Lago, El Realito y Mil Cumbres, Michoacán.
17. Distribuidor Vial Palmira, Morelos.
18. Distribuidor Vial D-9, Puebla.
19. Paso Deprimido Paseo de la República, Querétaro.
20. Distribuidor Vial La Pigua, Tabasco.
21. Paso Superior Vehicular Tamaca, Veracruz.
22. Distribuidor Vial Puerto Progreso, Yucatán.
23. Distribuidor Vial en el Cruce Boulevard Aeropuerto y Carretera Federal Toluca-Naucalpan, Estado de México.

Ampliación y modernización de los principales accesos a la Ciudad de México.

Adicionalmente, con motivo de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), se amplían y modernizan los 11 principales accesos a la zona metropolitana de la capital de la República. De estas obras, hemos concluido ya la ampliación de la Autopista México-Pachuca en el tramo Ecatepec-Santa Clara, la reconstrucción de 26 km. de la Autopista México-Querétaro que se complementa con el Segundo Piso del Viaducto Bicentenario en Periférico Norte (concesión estatal) y terminamos el primer tramo de la construcción de la Autopista Pirámides-Texcoco, la cual se concluirá en sus 17 km. el próximo mes de diciembre.

Asimismo, estamos construyendo la Interconexión del Segundo Piso del Periférico de la Ciudad de México a la caseta de la Autopista México-Cuernavaca; la ampliación a 12 carriles de 15 km. de la Autopista México-Puebla; la construcción de las Autopistas Atizapán-Atlacomulco; Toluca-Naucalpan (concesión estatal), y la nueva Autopista La Marquesa-Toluca. Estas obras representan una inversión global superior a los 17 mil mdp.

Cruces Fronterizos:

Por otra parte, con el objetivo de agilizar el comercio binacional y el traslado de personas, hemos concluido la construcción y ampliación de dos cruces y puentes fronterizos de los ocho que se tienen programados para la presente administración:

El Puente Internacional Ferroviario Brownsville-Matamoros, primer cruce binacional de este tipo construido en los últimos 100 años, con el que se reducirán los tiempos de recorrido y costos de operación en el transporte de bienes, y aumentará con ello la eficiencia y capacidad del transporte. Forma parte de un proyecto integral que incluye también un libramiento y un patio ferroviario, el cual contribuirá a convertir a la ciudad de Matamoros en una puerta de enlace para detonar la transferencia de carga por ferrocarril y el intercambio comercial entre México y Estados Unidos. Con su puesta en marcha se espera que la productividad del ferrocarril aumente de 12 a 24 millones de toneladas anuales principalmente para el comercio de acero, granos y automóviles.

El Puente Internacional “Los Tomates-Veterans” que conecta a Matamoros y Brownsville y disminuye de manera significativa los tiempos de cruce de la frontera.

A finales del 2015 se inició la ampliación del cruce Nogales-Mariposa en Sonora, principal punto de salida de productos perecederos hacia Estados Unidos, así como la ampliación y modernización del cruce internacional Tijuana-San Ysidro, en Baja California, el más concurrido del mundo.

Cabe destacar la puesta en operación del cruce peatonal binacional denominado Cross Border Xpress, que conecta el Aeropuerto Internacional de Tijuana con el de San Diego, en California, cuyo objetivo consiste en facilitar el traslado entre México y los Estados Unidos, mejorando la competitividad y el turismo de la región y reduciendo el tiempo de cruce de dos horas a 15 minutos.

II. FERROCARRILES DE CARGA

El ferrocarril de carga es sin duda un medio de transporte eficiente, de bajo costo y alta capacidad para movilizar nuestra producción. Es transporte básico para nuestras exportaciones y para consolidarnos como plataforma logística. Conforme al estudio sobre el transporte ferroviario de mercancías publicado por el Foro Internacional del Transporte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el año 2014, el crecimiento en la participación modal del sistema de carga ferroviario en México ha sido continuo y su participación ha alcanzado niveles comparables con varios de los grandes sistemas ferroviarios internacionales.

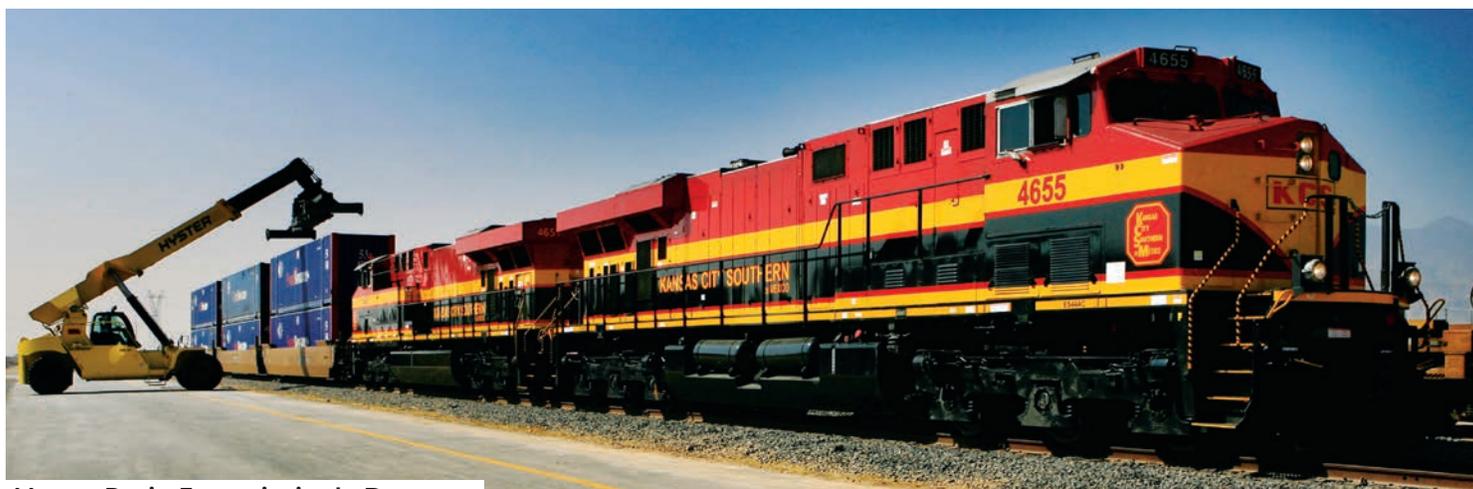
Desde el inicio de la administración entendimos que este crecimiento constante implicaba la necesidad de contar con ferrocarriles de carga más rápidos y seguros, para tal fin se ha realizado una inversión público-privada de más de 22 mil mdp. Además, en estos tres años los concesionarios han invertido más del doble respecto a las cifras programadas en los títulos de concesión y desde su otorgamiento las inversiones han sido por montos superiores de los estipulados.

Estos recursos se han invertido en la modernización de la infraestructura ferroviaria, así como en la implementación de mayor tecnología en sus materiales y trenes, lo que ha permitido contar con un sistema ferroviario más moderno y en condiciones eficientes de operación, contribuyendo a generar más competitividad, así como la disminución de costos y al incremento de promedios de velocidad en sus traslados.

En la actualidad los resultados en esta materia son una realidad. El incremento en la carga movilizada en el país a través del transporte ferroviario de 2012 a 2015 ha sido del 7% al pasar de 111.6 a 119.6 millones de toneladas. Sin duda, sin un sistema nacional ferroviario de carga acorde a las condiciones del comercio en el siglo XXI, este incremento no hubiese sido posible. Al mismo tiempo las tarifas por este servicio no se han incrementado, manteniendo su nivel de competitividad. Lo anterior, incluso ha sido reconocido por la OCDE en su estudio sobre el transporte ferroviario de mercancías, en el cual señala que las tarifas ferroviarias en México son las más bajas de América Latina.

Las principales obras de transporte ferroviario de carga que se han desarrollado son las siguientes:

1) La Nueva Terminal Ferroviaria de Durango, la cual cuenta con una longitud total de vías de 23.7 km. lineales y una capacidad de 981 carros de ferrocarril, con la cual se disminuirán los costos de operación al incrementar la velocidad del tren de carga de 20 a 80 km/hr. en la zona urbana de la ciudad de Durango. Estas



Nuevo Patio Ferroviario de Durango

instalaciones forman parte de un proyecto integral que, junto con el Periférico Ferroviario y la Terminal Multimodal permitirán convertir a la entidad en el centro logístico más importante del Norte de México, generando un alto nivel de competitividad para las operaciones comerciales con los Estados Unidos de América y Canadá.

2) El confinamiento del derecho de vía concesionado al Tren Irapuato-León, en Salamanca, que mejora los niveles de seguridad, la convivencia urbano-ferroviaria, la movilidad vehicular y peatonal, y la imagen urbana de dicha ciudad.

3) Cruce Ferroviario Internacional Matamoros-Brownsville, el cual mejora la conectividad de la zona fronteriza Noreste, al hacer más ágil el flujo vehicular en la región. Asimismo, se incrementará la velocidad de los trenes de 20 a 60 km/hr. permitiendo un incremento en el flujo de trenes por día de 7 a 14 y un crecimiento potencial de la carga transportada de 12 a 24 millones de toneladas por año. Estos últimos tres beneficios representan un aumento del 14% en la productividad del ferrocarril.

Continuaremos con la construcción del Túnel Ferroviario de Manzanillo, en el que la actual administración ha invertido cerca de 900 mdp. y se prevén cerca de 43 mdp. para 2016; con la rehabilitación del Tren Chiapas-Mayab, al cual se han destinado más de 1,600 mdp. y se han programado ejercer más de 1,200 para 2016; así como el Libramiento Ferroviario de Celaya en el que se han invertido a la fecha más de 2,300 mdp.



Puente Ferroviario Matamoros – Brownsville

III. TRENES DE PASAJEROS

En las últimas décadas, el servicio de transporte de pasajeros por tren fue disminuyendo paulatinamente en México hasta casi desaparecer.

Consciente de las ventajas que ofrecen los trenes de pasajeros como medios de transporte modernos, accesibles en precio y amigables con el medio ambiente, así como con el objetivo esencial y central de beneficiar al ciudadano en sus tiempos de traslado, su seguridad y calidad de vida, esta administración se propuso desde el comienzo el relanzamiento de los trenes de pasajeros a través de las siguientes obras:

1) Tren de alta velocidad México-Toluca, obra que interconectará al Valle de Toluca y a la zona Poniente de la Ciudad de México con un servicio ferroviario moderno, eficiente y seguro, como el de las grandes capitales del mundo. Esta obra cuenta actualmente con un avance físico del 20% mientras que el derecho de vía de la ruta del tren se encuentra prácticamente concluido. Cumpliendo con el programa de la obra, se prevé que las pruebas pre-operativas inicien en octubre del 2017.

Para el año 2016 tenemos previsto avanzar en la obra civil un 70%; en las cocheras y talleres un 90%; en el túnel de La Marquesa y de Observatorio un 80 y 90%, respectivamente, mientras que el material ferroviario presentará un avance del 40%. Asimismo, tenemos proyectado iniciar las pruebas operativas del tramo Zinacantepec-La Marquesa en diciembre.

2) Tren ligero de Guadalajara, con una inversión superior a los 19 mil mdp; el cual tiene como objetivo reducir de manera considerable los tiempos de viaje de sus usuarios y mejorar las difíciles condiciones de tráfico vehicular en la capital tapatía, lo que se traduce en menores costos para las actividades económicas y mejoras en la productividad laboral. Esta obra cuenta actualmente con un avance físico del 30% mientras que la adquisición del derecho de vía de la ruta del tren se encuentra concluido; por lo que está programado que las pruebas pre-operativas inicien en octubre del 2017.

Esta gran obra de infraestructura sumada al macrolibramiento de Guadalajara, que se concluye en 2016, permitirán descongestionar el intenso tráfico y mejorar sustancialmente el medio ambiente, representando la inversión del Gobierno de la República más importante de los últimos 30 años en favor de ese productivo estado.

Para 2016 la obra civil del tren tiene previsto un avance cercano al 60%, mientras que el túnel estará completado en un 56%. El material ferroviario tendrá un avance del 42% y las cocheras y talleres 28%.

IV. MOVILIDAD MASIVA URBANA

En su Reporte Nacional de la Movilidad Urbana en México 2014-2015, la Organización de las Naciones Unidas ha destacado que la movilidad se ha convertido en uno de los asuntos prioritarios de atención y solución en las agendas gubernamentales. El mismo reporte destaca que los congestionamientos viales en las



Tren de alta velocidad México- Toluca



principales arterias que comunican los centros urbanos conllevan a un deterioro de la calidad del aire y por ende de la salud de la población, ya que las ciudades mexicanas padecen problemas de contaminación ambiental, siendo el sector transporte una de sus principales causas.

Desde un principio, una de las prioridades de la actual administración fue la creación de obras de transporte masivo urbano y la implementación de políticas públicas que permitan mejorar las condiciones de movilidad de los habitantes de México.

Por lo anterior, a través de la instalación y puesta en operación de cerca de 80 km. de nueva infraestructura, con una inversión pública y privada de más de 25 mil mdp. se desarrollan 4 proyectos de movilidad masiva urbana: la Línea 3 del Metro de Monterrey, que tiene un avance del 70%; y están programados para concluirse en 2016 dos sistemas de transporte masivo en carriles confinados: el BRT en la ciudad de Tijuana, que presenta un avance físico de 14% y el de la región Lagunera en los estados de Coahuila y Durango, que comunicará a los municipios de Matamoros, Torreón, Lerdo y Gómez Palacio; y un Sistema Integrado de Transporte en Mérida, para el que inició la primera etapa de implementación, que incluye la puesta en operación de cuatro rutas que atenderán a 52 mil pasajeros al día, 81 unidades nuevas y la instalación de 749 señales en los paraderos.

V. PUERTOS

El 80% del comercio mundial se mueve por mar. Al inicio de esta administración los puertos mexicanos se encontraban saturados. Sin capacidad portuaria nuestro comercio internacional se vería limitado, los mercados se podrían alejar y una de nuestras importantes plataformas para importar y exportar productos se desaprovecharía.

En este sentido, surgió el objetivo de ampliar y modernizar con celeridad la infraestructura portuaria para duplicar su capacidad operativa y pasar de 260 millones de toneladas que se tenían al inicio de la presente administración a más de 500 millones de toneladas al finalizar el sexenio.

Se desarrollan 25 grandes proyectos que consolidarán dos sistemas portuarios complementarios: el del Golfo de México (nuevo puerto de Veracruz y el de Altamira) y el del Pacífico (Manzanillo y Lázaro Cárdenas). Al finalizar la administración, dichos proyectos significarán una inversión de 62 mil mdp.

Como resultado de los esfuerzos realizados en este sector, México tuvo una mejora sustantiva en su movimiento portuario de contenedores (medido en TEUs), pasando de una contracción de -0.1% en 2013 a un crecimiento del 7.2% en 2015. Además, de acuerdo con datos de la CEPAL, en el año 2014 nuestro país tuvo un aumento mayor al de los puertos de América Latina y el Caribe, los cuales crecieron un 1.3%.

De esta manera, a finales de diciembre de 2015 se concluyeron 6 de los 25 proyectos portuarios que forman parte del PNI, lo que permite incrementar la capacidad operativa de México en 110 millones de toneladas, para pasar de 260 millones en 2012 a 370 millones en la actualidad.

Destaca el desarrollo de importantes obras portuarias como son:

1) La ampliación de una terminal de usos múltiples en el Puerto de Manzanillo con una inversión de 860 mdp. realizada para ampliar su capacidad y manejar adicionalmente 2 millones de toneladas de granel mineral y 465 mil toneladas de carga general.

2) La conclusión de la Terminal Especializada de Contenedores I (TEC I) en Lázaro Cárdenas, Michoacán, la cual está equipada con grúas pórtico, grúas marco de patio, equipos de soporte, entre otros.

3) La construcción del nuevo Puerto de Tuxpan, concluirá en febrero próximo con una inversión superior a los 5 mil mdp, la cual tendrá la capacidad para manejar 100 mil automóviles y 700 mil contenedores (TEUS) con lo que convertirá a Tuxpan en el puerto integral más cercano a los estados del Centro del país.

4) La construcción del nuevo Puerto de Veracruz, respecto del cual se concluyó la explanada para almacenaje de 5.3 hectáreas y se registró un avance de 1.5 km. en la construcción del rompeolas poniente, lo que representa un avance del 35%.

En 2016 se iniciarán el dragado y el proceso de licitación de las terminales, así como la reubicación de la Terminal de Contenedores en el nuevo puerto.

También se encuentra en construcción el Libramiento Ferroviario Santa Fe, el cual permitirá conectar la zona de terminales con dos líneas ferroviarias para alcanzar una operación más eficiente de la logística de carga para exportación e importación.

Así, este puerto será crucial para México y un ejemplo de la nueva visión logística multimodal.

5) Construcción de diversas obras en el Puerto de Matamoros, rehabilitación y prolongación de las escolleras Norte, Sur y dragado del canal de navegación y dársena, que presentan un avance global del 89%.

6) Construcción del muelle de 6 posiciones de atraque y un paso para embarcaciones de pesca ribereña en el Puerto de Seybaplaya, con un avance físico global del 92%.

Para 2016 nos hemos planteado el gran objetivo de alcanzar 405 millones de toneladas de capacidad operativa en nuestros puertos, lo que será posible con la ejecución de las siguientes obras:

1. Lázaro Cárdenas: Concluir la 1ª Etapa de la TEC II en agosto (8.8 millones de toneladas adicionales).
2. Concluir el nuevo Puerto de Tuxpan (TUM) (7 millones de toneladas adicionales).



Foto finalista del concurso de fotografía de la SCT. Terminal Especializada de Contenedores II en el Puerto de Manzanillo



3. Iniciar licitaciones para participación privada y concluir en un 80% la construcción del rompeolas del nuevo Puerto de Veracruz.
4. Conclusión de obras en los puertos de Matamoros, Progreso y Seybaplaya (14 millones de toneladas adicionales).
5. Iniciar la reconfiguración de terminales en el Puerto de Altamira (7 millones de toneladas adicionales).

VI. AEROPUERTOS E INDUSTRIA AERONÁUTICA

Desde su inicio, esta administración se propuso fortalecer la conectividad aérea para tener mejores servicios, más frecuencias de vuelos y costos competitivos tanto en el ámbito nacional como con el resto del mundo y establecer las condiciones para garantizar la máxima seguridad en la prestación de los servicios aéreos.

Para incrementar la conectividad aérea nacional e internacional de pasajeros y carga, se invirtieron recursos públicos y privados en el sector aeronáutico durante el periodo de 2013 a 2015, 34 mil mdp; entre los que destacan el inicio del NAICM y las obras de modernización o ampliación que se llevan a cabo en los aeropuertos de Guadalajara, Tijuana, Puerto Vallarta, Manzanillo, Hermosillo, La Paz, Los Cabos, Cancún, Huatulco, Mérida, Minatitlán, Veracruz, Monterrey, Acapulco, Culiacán y Mazatlán, entre otros. Asimismo, **se han abierto 259 nuevas rutas nacionales y 186 internacionales.**

A tres años de administración federal son palpables los resultados obtenidos. **El incremento en el número de pasajeros de transporte aéreo entre el 2012 y el 2014 ha sido del 32%**

al pasar de 57 millones de traslados anuales a más de 75 millones. Mientras tanto, entre 2012 y 2014 **la carga movilizada en el país se incrementó en un 14% al pasar de 610 a 695 mil toneladas.**

A fin de impulsar el crecimiento de esta industria, en diciembre de 2015, tras dos años de negociaciones, **se firmó el Acuerdo Bilateral de Servicios Aéreos entre México y Estados Unidos** el cual será estratégico para nuestro país en la próxima década, toda vez que con este nuevo acuerdo cualquier aerolínea, mexicana o estadounidense, podrá transportar pasajeros entre ciudades de México y de los Estados Unidos, sin límite en frecuencias de vuelos o en capacidad de las aeronaves, lo cual contribuirá a elevar la competencia en el sector y redundará en un mayor tránsito de personas y mercancías, más seguridad, servicios de calidad y con menores costos.

De esta manera se están desarrollando tanto la infraestructura como las políticas públicas indispensables para que este sector continúe creciendo incluso por encima del promedio anual mundial. En este sentido, **el crecimiento promedio de la industria a nivel mundial en 2015 fue del 6%, mientras que la industria aeronáutica nacional registró un crecimiento del 12%.**

VII. NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La construcción del NAICM responde a la necesidad de contar con un aeropuerto acorde al ritmo de crecimiento de la actividad aeroportuaria del país. En este sentido, como bien señala la OCDE en su estudio relativo al nuevo aeropuerto, **en México la actividad aeroportuaria ha crecido más rápido que la economía nacional.**

Mientras que el crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) fue alrededor del 2% entre 2014 y 2015, el crecimiento anual de pasajeros en México fue de 8.5% durante el mismo periodo. Por su parte, el crecimiento anual del indicador de la actividad industrial fue de 2.6% entre 2009 y 2013, en tanto el crecimiento anual de la carga fue de 5.7% durante el mismo periodo.

El hecho de que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México haya alcanzado su máxima capacidad operativa, hace que el comercio y los pasajeros se conecten a través de otros aeropuertos con lo que se pierde la posibilidad de que la Ciudad de México se convierta en el hub de pasajeros y carga más importante de Latinoamérica.

Con el objetivo de contar con un aeropuerto acorde con la realidad que México reclama, el 3 de septiembre de 2014 el Presidente Enrique Peña Nieto anunció públicamente la construcción del NAICM y en línea con su visión y liderazgo, la SCT inició la coordinación de un proyecto que reflejará la modernidad de México.

Actualmente, hemos pasado de la planeación y el diseño del proyecto a la ejecución de una de las obras más importantes en la historia del país. Principios de transparencia y rendición de cuentas rigen en el desarrollo del proyecto, el cual cuenta con testigos sociales para los 21 paquetes de licitación principales; la supervisión permanente del Órgano Interno de Control; la difusión constante de las licitaciones a través de un portal de internet; la asesoría presencial de la OCDE; el acompañamiento de especialistas técnicos y normativos en los procedimientos de licitación; un gobierno corporativo que se guía bajo las mejores prácticas, y la transmisión en vivo y presencia de un notario público en los actos de apertura y fallo.

En 2015 se adjudicaron los contratos a los ganadores de las licitaciones correspondientes a la nivelación del terreno, el campamento de obra y el drenaje pluvial temporal del proyecto y, al mismo tiempo, se iniciaron los procedimientos para licitar la cimentación de la terminal, la subestación eléctrica, la cimentación de la torre y el centro de control, así como una pista.

En el primer semestre de 2016 se emitirán las licitaciones relacionadas con la infraestructura principal del aeropuerto. En particular, se trata del edificio terminal, 2 pistas, la terminal de combustibles, las plataformas de embarques, las líneas de distribución de combustible, los sistemas de ayudas a la navegación, el túnel central y las ayudas visuales. Mientras tanto, las obras necesarias para la puesta en operación serán licitadas a partir del segundo semestre, como son: las estaciones de bomberos, los edificios de apoyo y los entronques viales.



Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México



Desde su primera fase, **el nuevo aeropuerto resolverá las necesidades inmediatas para satisfacer la creciente demanda. Se contará con una capacidad para trasladar a más de 60 millones de pasajeros y más de 700 mil operaciones por año. En su máximo desarrollo tendrá una capacidad para 120 millones de pasajeros y 1 millón de operaciones anuales.**

A su vez, **esta obra será un importante generador de empleos en el país creando 160 mil durante la etapa de construcción.** Impulsará el desarrollo social y ambiental, así como la derrama económica en la región y el turismo.

Además, **la movilidad urbana para el NAICM se atenderá con 19 vialidades nuevas o ampliadas, cuatro proyectos de sistemas de transporte urbano tipo BRT que se realizarán de 2016 a 2018 y dos líneas de metro que se construirán a partir de 2016.**

En materia ambiental, **el Nuevo Aeropuerto será el primero en América Latina con certificación LEED Platino, que garantiza el uso sustentable de los recursos naturales mediante el aprovechamiento de la luz solar para generar energía y el manejo de manera adecuada de los desechos que se generen durante las fases de construcción y operación.** Además, los materiales con los que éste se construya serán amigables con el medio ambiente. En este mismo rubro, a finales del 2014 se obtuvo la autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto para ejecutar más de 20 planes y programas que

aseguran la mitigación, compensación y en su caso, la mejora del medio ambiente en la zona donde se construirá el aeropuerto. En sintonía con estos esfuerzos, la SEMARNAT lleva a cabo **acciones de reforestación en aproximadamente 2,000 hectáreas en la zona y tiene planeada la construcción de un Bosque Metropolitano de aproximadamente 670 hectáreas.**

En materia hidráulica, la CONAGUA ejecuta un plan en el área de influencia para incrementar la captación y regulación de agua, así como para entubar el drenaje a cielo abierto que actualmente prevalece en la zona con el propósito de evitar inundaciones y mejorar la calidad de vida de las personas que ahí habitan. Este plan significa una inversión de poco más de 19,000 mdp; en obras de 9 cuerpos de agua que incrementarán la superficie de captación pluvial de 1,700 a 2,700 hectáreas y triplicarán la capacidad de almacenaje de 13 a 38 millones de metros cúbicos; 150 km. de colectores y 24 plantas de tratamiento de agua así como el entubamiento de 38.5 km. de cauces de aguas negras. A la fecha se han adjudicado 7,984 mdp.

Por lo que se refiere al financiamiento, en octubre de 2015 se obtuvo el crédito sindicado más grande que se tenga registro en América Latina: una línea revolvente por un total de 3 mil millones de dólares (mdd). Este crédito refleja la confianza del sistema bancario y las instituciones financieras en la construcción del NAICM.

Cabe resaltar que este instrumento financiero representa la primera etapa de un financiamiento estructurado por un total de 6 mil mdd, el cual será cubierto con los flujos excedentes que generen el actual y el nuevo aeropuerto, mediante sus ingresos comerciales y la Tarifa de Uso de Aeropuerto, también conocida como TUA. **La construcción del NAICM es autofinanciable, no implicará deuda alguna.**

VIII. REFORMA CONSTITUCIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Al inicio de esta administración se tomó la decisión de **impulsar un cambio estructural que aumentara sustantivamente la competencia en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, elevando con ello el bienestar de los mexicanos y el potencial económico del país a fin de contar con mayores niveles de cobertura y mayor penetración, servicios de mejor calidad y a precios accesibles**, en particular para las zonas y los sectores de la población históricamente menos favorecidos.

La Reforma Constitucional en materia de Telecomunicaciones ha traído diversos beneficios para las familias mexicanas, entre ellos **se eliminó el cobro por larga distancia nacional y el roaming, lo que implica un ahorro anual para los usuarios cercano a los 20 mil mdp**. A su vez, ha logrado **impulsar la competencia interna y reposicionar a México en el ámbito internacional**, mejorando significativamente los índices de desempeño de nuestro país en cuanto a regulación, conectividad y penetración de banda

ancha, como lo indican las mediciones de la OCDE. La apertura regulatoria del mercado permitió la entrada al sector de nuevos competidores y **atrajo inversiones superiores a los 6 mil mdd.**

Es así que de una situación caracterizada por una baja competencia, precios elevados, servicios insuficientes y bajos niveles de inversión, el país ha transitado en un breve lapso, a nuevas condiciones propicias para el desarrollo efectivo de sus telecomunicaciones y radiodifusión. Los beneficios de la reforma son patentes y sus logros más relevantes son:

1) Nuevo diseño institucional: **La reforma estableció un nuevo diseño institucional para recuperar la rectoría del Estado y generar un ambiente propicio para la inversión privada.** Se creó el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, órgano constitucional autónomo, encargado de regular, promover y supervisar el espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión y que, además, funge como autoridad en competencia económica en dichos sectores.

También se crearon tribunales especializados en la materia, a fin de resolver controversias con un mayor grado de conocimiento y experiencia, lo que ya permite que los procedimientos judiciales se desahoguen con mayor agilidad y precisión.

2) Nuevas inversiones y crecimiento del sector: La apertura a la inversión extranjera fue inmediata. Este efecto, combinado





con las mejores condiciones para la competencia en el país, ha propiciado una verdadera reconfiguración del sector mexicano de las telecomunicaciones. **La reforma ha atraído aproximadamente 6,400 mdd. en inversión extranjera directa, al tercer trimestre de 2015.**

3) Reducción de precios: La reforma en esta materia ha impactado directa y positivamente en el bolsillo de los mexicanos. Ello no sólo se debe a la desaparición, ordenada por la Ley, de los cobros de las llamadas de larga distancia nacional. De acuerdo con datos de inflación del INEGI de enero de 2014 a noviembre de 2015, **los precios al consumidor de larga distancia internacional disminuyeron 40.7%; los del servicio de telefonía móvil cayeron en 27.6%; y los del servicio telefónico local fijo lo hicieron en 4.3%.**

4) Mayor penetración de banda ancha inalámbrica: La competencia y los precios más bajos comienzan a incidir en los niveles de penetración del servicio de banda ancha inalámbrica. De acuerdo con el IFT, **de diciembre de 2012 a diciembre de 2015, la penetración de la banda ancha pasó de 22 a 57 suscriptores por cada 100 habitantes.**

Mejores condiciones de competencia

Los resultados que hasta el momento se han obtenido en beneficio de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones no son fortuitos; son producto de las mejores condiciones de competencia que ahora prevalecen en el sector, como consecuencia de la Reforma de Telecomunicaciones.

Así lo reconoció la OCDE en enero de 2015, al señalar que **“La regulación de México se hizo significativamente menos restrictiva de enero de 2013 a agosto de 2014, situándose por debajo del promedio de la OCDE en el caso de las telecomunicaciones”, alcanzando el 4° lugar dentro de sus países miembros.**

Por otro lado, **México avanzó 10 posiciones en el Índice de Disposición a la Conectividad del Foro Económico Mundial al pasar del lugar 79 en 2014, al 69 en 2015.** La mejora en el ranking es atribuible a la reducción de las tarifas de telefonía móvil, banda ancha fija, así como a un entorno que favorece la competencia en servicios de telefonía e internet.

Acceso a las tecnologías de la información y la comunicación

Con el objetivo de contribuir a garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluida la banda ancha y el Internet, reconocido en el artículo 6° de la Constitución, la reforma estableció un modelo integral de proyectos hacia el acceso universal a los servicios de telecomunicaciones.

Transición a la Televisión Digital Terrestre

Conforme a lo establecido por esta reforma constitucional, con el objetivo de lograr la Transición Digital Terrestre (TDT) se realizó un despliegue logístico a nivel nacional **a fin de entregar 10 millones de televisores digitales a igual número de hogares de escasos recursos registrados en el padrón de la SEDESOL.**

PROMULGA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES

Ciudad de México,



ACCIÓN DE LA ELECOMUNICACIONES DIFUSIÓN

14 de julio de 2014.



Para lograr esta meta se desarrolló un esfuerzo coordinado entre la SCT y SEDESOL para **entregar 3 aparatos por segundo, durante nueve horas diariamente. Es decir un promedio de 80 mil televisores diarios, los siete días de la semana.**

De esta forma, en la última etapa de este programa **se dejó de transmitir la señal analógica en todo el territorio nacional, lo que constituyó el apagón más grande del mundo** y resultado de este esfuerzo interinstitucional se logró el propósito básico de **recuperar la banda de 700 megahercios (MHz) misma que será utilizada para llevar servicios de internet y telefonía móvil a todo el país, incluso a los lugares más apartados.**

Además, la SCT ha informado al IFT que en 645 áreas de servicio de estaciones de televisión analógica, se ha cubierto más del 90% de los hogares de escasos recursos.

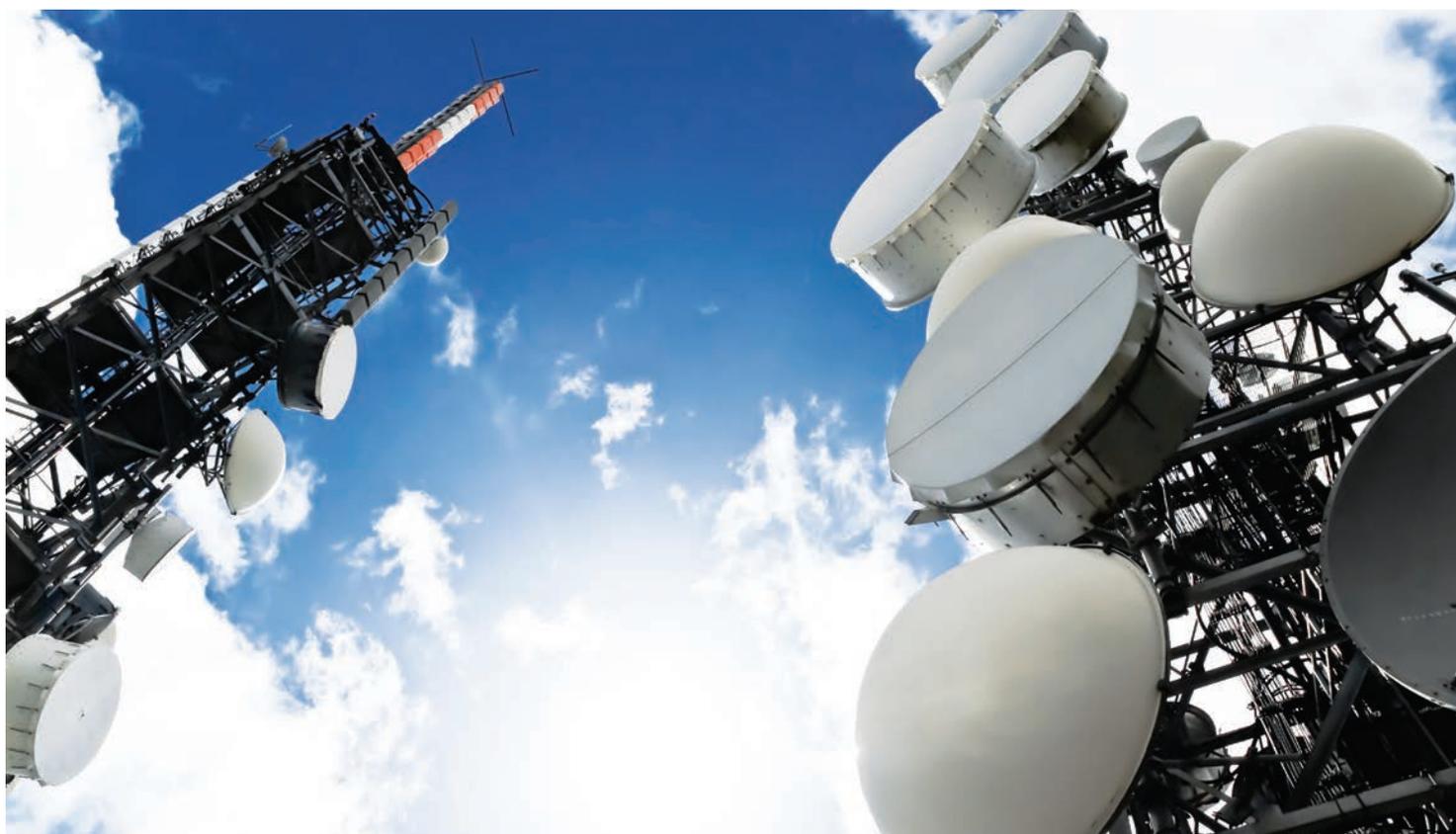
Con la finalidad de evitar impactos negativos en el medio ambiente, la SCT y la SEMARNAT suscribieron un convenio de colaboración y se emitió un programa para el manejo adecuado de los televisores analógicos que serán desechados por la transición a la TDT.

Red Compartida y Red Troncal

La reforma constitucional ha emprendido una transformación de fondo, estableciendo las directrices para liberar la banda de 700 MHz. a través de la transición a la Televisión Digital Terrestre, **a fin de crear la Red Compartida de servicios móviles y desplegar una red mayorista que habilite la prestación de servicios de telecomunicaciones por proveedores actuales y futuros en condiciones de competencia efectiva.**

Se han llevado a cabo diversos estudios legales, técnicos y financieros para la construcción del modelo de operación de la Red Compartida. Además, en el mes de septiembre se publicaron las prebases de licitación para el diseño, instalación, despliegue, operación, mantenimiento y actualización de **una red mayorista de servicios de telecomunicaciones móviles, que llevará más y mejores servicios de internet y telefonía móvil a todo el territorio nacional, incluidas zonas que actualmente no tienen cobertura. En enero de 2016 se publicarán las bases definitivas para la licitación.**

En cuanto a la Red Troncal, el IFT aprobó la cesión del título de la Red Troncal de la CFE a Telecomm. Se trabaja actualmente en la elaboración del convenio y el contrato de cesión de los recursos necesarios para la operación de la red.



México Conectado

Este programa brinda internet de banda ancha abierto a los usuarios de escuelas, hospitales y clínicas, bibliotecas, centros comunitarios y otros sitios y espacios públicos. Actualmente, el programa ha contratado conectividad a internet a más de 100 mil de estos sitios, y ya se conectaron 85 mil, beneficiando a cerca de 38 millones de personas ubicadas tanto en zonas urbanas, como en comunidades remotas y alejadas.

Recientemente, **México Conectado** fue galardonado en los premios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (WSIS, por sus siglas en inglés) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en la categoría de Infraestructura en Información y Comunicación, al ser reconocido como un modelo sobresaliente que será replicado en otros países participantes de este organismo internacional para reducir la brecha digital.

Centros de Inclusión Digital

Se dio cumplimiento al Compromiso Presidencial 107 **con la puesta en operación de la Red Nacional de Puntos México Conectado, conformada por 32 Centros de Inclusión Digital, uno en cada entidad federativa.** La oferta educativa incluye cursos de inclusión digital, robótica y programación así como programas de innovación y emprendimiento tecnológico.

A noviembre de 2015 se contaba con más de 135 mil socios, de los cuales el 54% son mujeres. Adicionalmente, más de 66 mil cursos de robótica, innovación, emprendimiento, inglés y habilidades digitales se han impartido en estos centros.



Política Satelital

Consolidamos el Sistema Satelital Mexsat para **dotar a México de una infraestructura moderna y de vanguardia para la prestación de servicios de comunicaciones satelitales durante los próximos quince años. El Sistema Mexsat es uno de los más completos a nivel mundial, ya que está conformado por dos satélites geoestacionarios de última generación y dos centros de telemetría y control para su operación.**

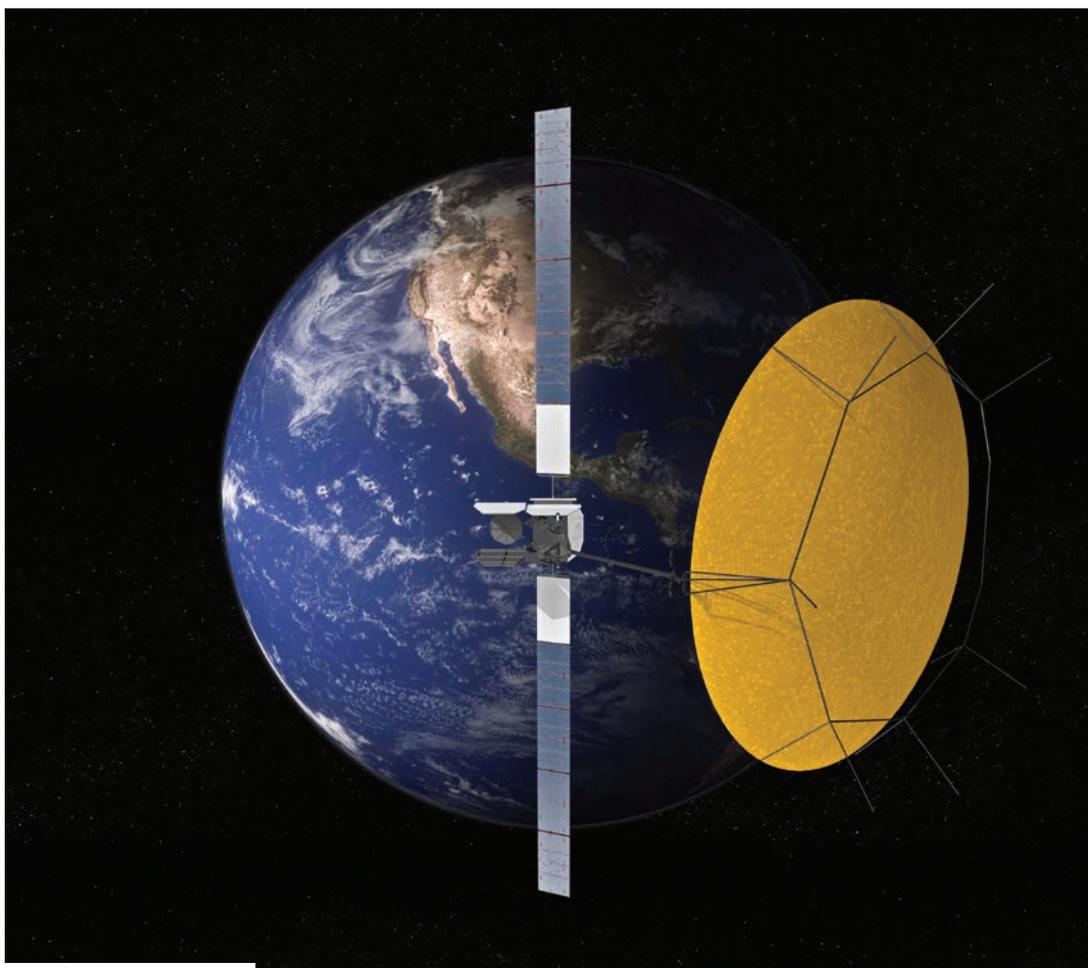
Asimismo, representa una valiosa herramienta para lograr el acceso de todos los mexicanos a los servicios de telecomunicaciones y asegurar el control y autonomía del Gobierno de la República sobre las comunicaciones satelitales de seguridad nacional en entornos fijos y móviles.

Dentro del Sistema Mexsat, **el satélite Bicentenario brinda acceso a internet vía satelital a cerca de 5 mil sitios y espacios públicos del Programa México Conectado**, y es utilizado por instancias de seguridad nacional y protección civil.

Con el reciente lanzamiento exitoso del satélite Morelos 3, hemos logrado consolidar el Sistema Satelital Mexicano (Mexsat), que hoy en día es el más moderno del mundo. El Morelos 3 tendrá por funciones la operación de servicios de telecomunicaciones móviles de las instancias de seguridad nacional, de igual manera permitirá llevar comunicaciones de alta velocidad a las comunidades más

apartadas de nuestro país, además de mantener la conexión durante emergencias provocadas por fenómenos naturales. Asimismo, el Gobierno de la República está tomando una determinación en cuanto al método que se aplicará para respaldar el satélite Morelos 3.

El sector de las telecomunicaciones se mantiene como uno de los más dinámicos de la economía. Entre el tercer trimestre de 2014 y el tercer trimestre de 2015, el PIB del sector de telecomunicaciones creció 10.6%, cifra superior al promedio nacional.



Satélite Morelos 3



Lanzamiento del Satélite Morelos 3



IX. PLAN NUEVO GUERRERO

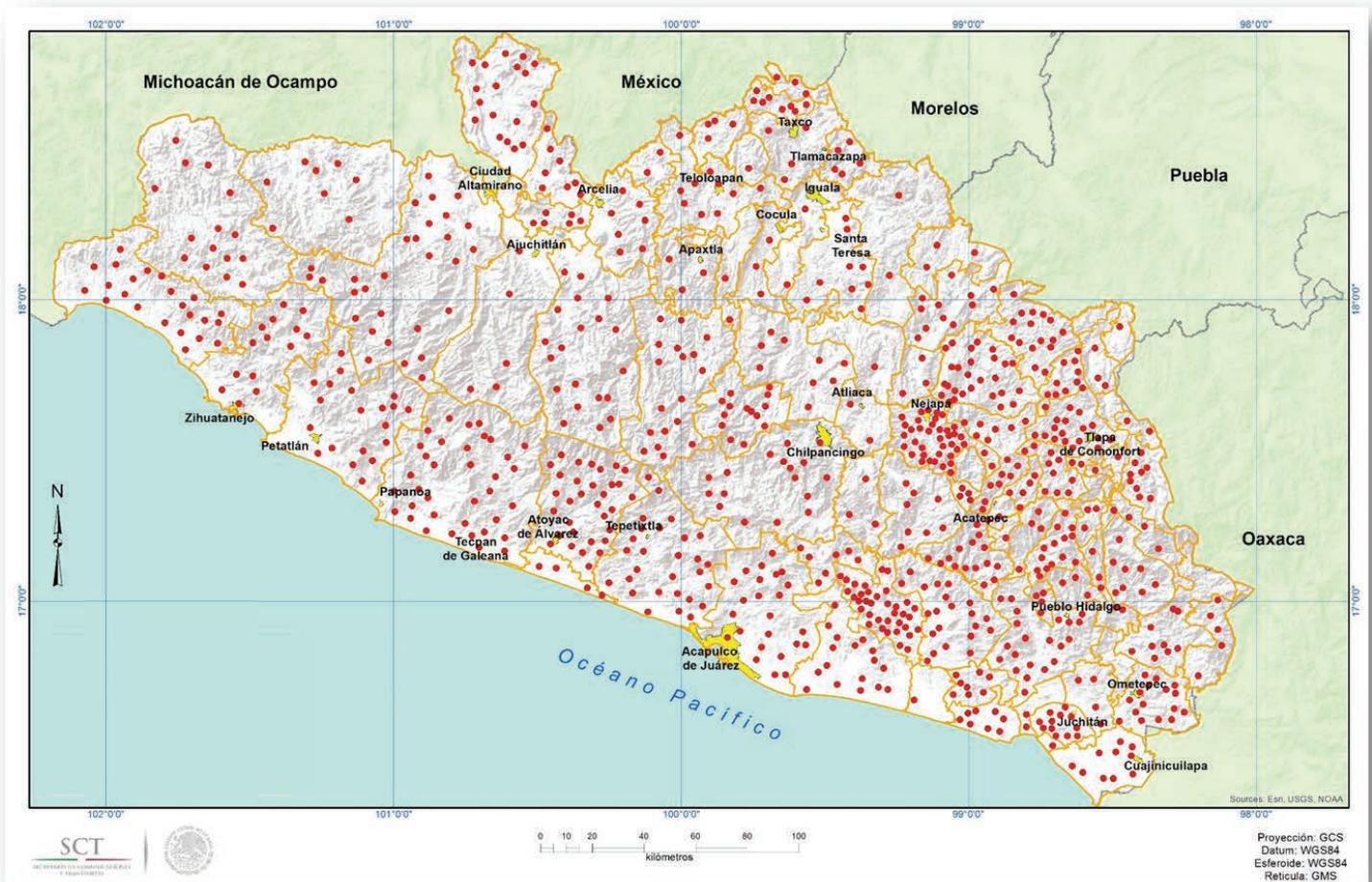
Como parte del Plan Nuevo Guerrero, en lo que va de la presente administración la SCT ha invertido a la fecha 16,700 mdp. con estos recursos se han concluido 1,187 obras y acciones del Plan. Con esta inversión se han concluido importantes obras de infraestructura como:

1. Reconstrucción de la Autopista México-Acapulco y equipamiento con Sistemas ITS (cámaras de detección de accidentes y vigilancia, estaciones meteorológicas y estaciones aforadoras).
2. Trabajos de reconstrucción en 5 carreteras federales, las cuales se encuentran renovadas al 100%.
3. Construcción de 10 puentes en carreteras federales que quedaron destruidos.
4. Trabajos de construcción y modernización en 1,035 caminos de la red rural del estado.
5. Trabajos de construcción y modernización de 128 puentes de la red rural del estado.
6. Modernización de la Carretera Federal 200 en su tramo de Feliciano-Zihuatanejo.
7. Pavimentación con concreto hidráulico del Boulevard de Chilpancingo, con una inversión de 233 mdp.
8. Modernización de la Carretera Tres Vidas-Barra Vieja.
9. Ampliación de la Carretera Mozimba-Pie de la Cuesta.
10. Rehabilitación de la Carretera Tlapa-Chilpancingo.
11. Rehabilitación de la Carretera Tlapa-Marquelia.

Los trabajos de reconstrucción se encuentran terminados y concluyen con la construcción del puente Barra Vieja-Las Lomas, que se entregará durante el primer semestre de 2016.

Adicionalmente, en el marco del Plan se desarrollan obras que contribuirán a consolidar las vías de comunicación dentro y hacia el Estado de Guerrero. Las primeras dos obras concluirán en el 2016 y las siguientes durante los próximos dos años:

1. Interconexión del Segundo Piso Ciudad de México-Caseta Tlalpan (salida a Cuernavaca).
2. Construcción del Paso Exprés en Cuernavaca.
3. Construcción del Libramiento Norponiente de Acapulco.
4. Modernización a 12 metros de la Carretera Federal 200 en el tramo Acapulco-Zihuatanejo.



Cada punto rojo en la imagen representa una obra de la SCT en el Plan Nuevo Guerrero



Foto finalista del concurso de fotografía de la SCT. Puente Miguel Alemán, Guerrero



Recientemente, en atención a la instrucción del Señor Presidente, Enrique Peña Nieto, se dio inicio a la modernización de las carreteras que unen las regiones de Tierra Caliente y Costa Grande: la modernización de la carretera de Atoyac de Álvarez a San Miguel Totolapan, con una inversión asociada de 1,600 mdp; así como de la carretera que va de Ayutla a Colotlipa, en la Costa Chica, para la cual se prevé una inversión de más de 800 mdp.

X. PLAN MICHOACÁN

En el marco del Plan Michoacán se han ejercido más de 16,100 mdp. en 60 obras y acciones concluidas, entre las que destacan:

1. La modernización del Puerto de Lázaro Cárdenas, equipamiento de la Terminal Especializada de Contenedores I, que incluye 7 grúas pórtico, 18 grúas marco de patio, 105 equipos de soporte, entre otros.
2. Ampliación y modernización de la Carretera Pátzcuaro-Tacámbaro.
3. Modernización del Libramiento Norte de Morelia, en el tramo Salida a Salamanca-Salida a Quiroga.
4. Instalación de ITS en las Autopistas México-Morelia (tramo Atlacomulco-Maravatío) y Siglo XXI.
5. La ampliación del Arco Norte, en su tramo Jilotepec-Atlacomulco, para facilitar la conectividad entre el Occidente y los estados del Golfo.
6. La ampliación de la Autopista Toluca-Atlacomulco, la cual contribuirá a impulsar el desarrollo económico, industrial y logístico de Michoacán.
7. 40 obras de construcción y modernización de caminos rurales y alimentadores en poco más de 100 km. de longitud.
8. Con el Programa de Empleo Temporal, se ejercieron durante 2014 más de 110 mdp. con lo que se generaron más de 1 millón 200 mil jornales.

XI. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

A partir del inicio de la presente administración, se estableció como objetivo y norma fundamental el realizar **la ejecución de todos los programas a cargo de la SCT con estricto apego a la legalidad, así como a la transparencia y rendición de cuentas.** En esta materia, es política fundamental operar la rendición de cuentas como “libro abierto”, destacando las siguientes acciones:

Desde entonces se planteó al Señor Presidente, Licenciado Enrique Peña Nieto, el **Programa de Inversiones en Infraestructura** y en junio del mismo año se presentó públicamente, dando a conocer las metas, objetivos y proyectos que se llevan a cabo en la SCT.

Para transparentar los procesos licitatorios, la SCT determinó implementar **por primera vez un portal de transparencia** que contiene información sobre las licitaciones y contrataciones más relevantes (**www.sct.gob.mx**).

De manera novedosa, transmitimos en vivo por internet los procesos licitatorios y se ha incorporado la participación de Notarios Públicos para dar testimonio del contenido de las propuestas que presentan las empresas.

Cabe resaltar que al inicio de la presente administración **se tenían 2,636 solicitudes de información reservadas**, es decir documentos a los cuales no se permitía el acceso ni consulta alguna, los cuales se abrieron al escrutinio público.

Todas las solicitudes de información pública se han respondido con oportunidad. De acuerdo a indicadores del INAI, la Secretaría cumple al 100% las obligaciones de transparencia, calidad y tiempo de respuesta a las solicitudes de información.

Hemos realizado **9,695 procesos de licitación y la suscripción de contratos con más de 5,055 empresas**, destacando que en los procesos relevantes no se ha presentado inconformidad legal alguna y se ha contado con la participación de testigos sociales designados por la Secretaría de la Función Pública.

En 2015 se suscribió un acuerdo con la OCDE para fomentar la transparencia y las buenas prácticas en la construcción del NAICM y un protocolo de legalidad con la CMIC para transparentar la relación entre constructores y servidores públicos.





Entronque Chamdiablo, Colima



Foto finalista del concurso de fotografía de la SCT. Puente Río Baluarte, en la carretera Tepic-Mazatlán



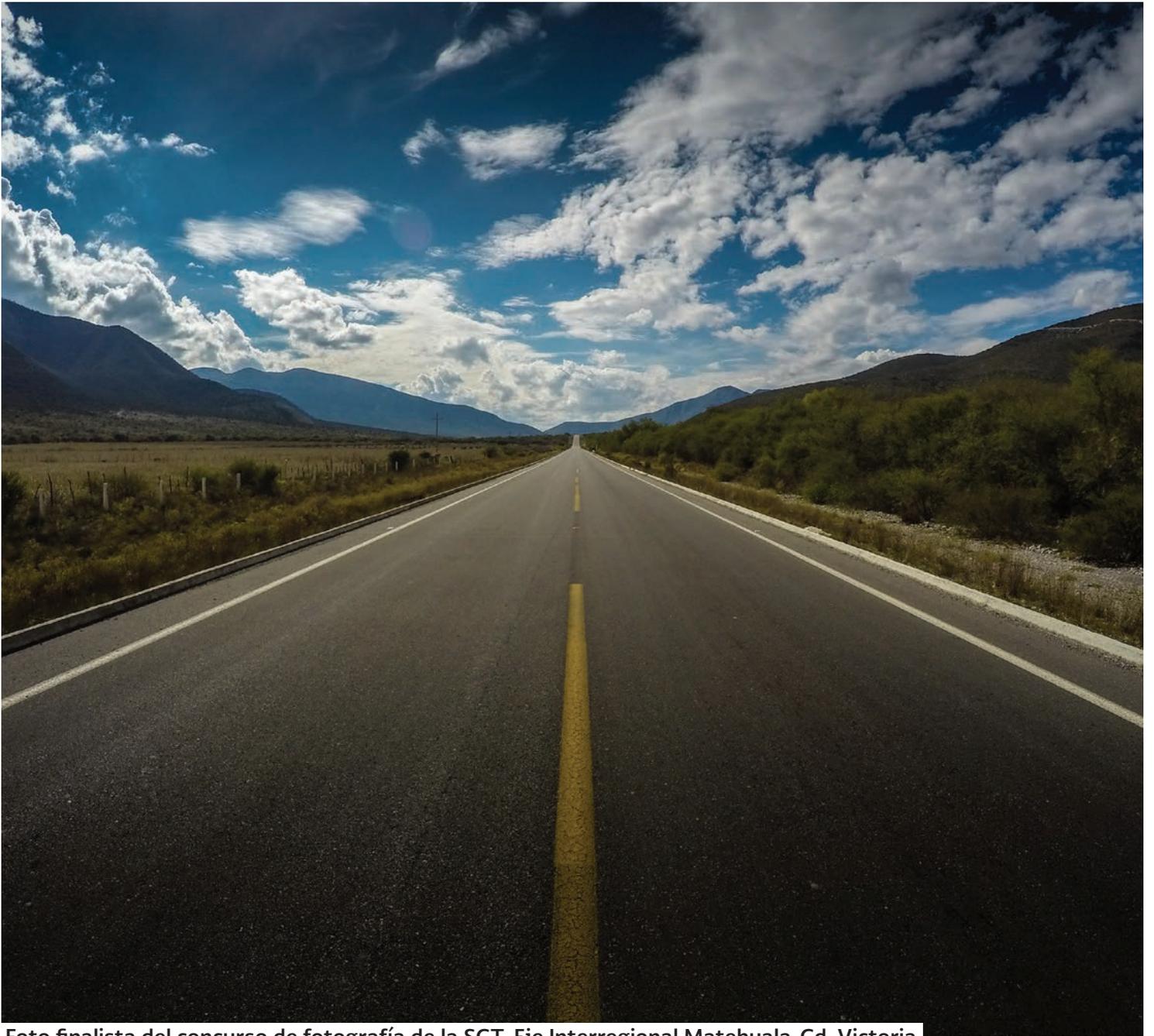


Foto finalista del concurso de fotografía de la SCT. Eje Interregional Matehuala-Cd. Victoria



INFORME SOBRE ACCIONES RELEVANTES DE LA SCT
